







## En la LAV Madrid-Extremadura

## Adif AV licita el suministro y transporte de balasto para el tramo Arroyo de Santa María-Navalmoral

- El contrato cuenta con un presupuesto de licitación de 2.623.255,80 euros (IVA incluido)
- Contempla el suministro de 100.000 toneladas de balasto
- Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea NextGenerationEU

18 JUNIO 2021

Adif Alta Velocidad (Adif AV) ha licitado el contrato de suministro y transporte de balasto para el tramo Arroyo de Santa María-Navalmoral de la Mata de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura, a su paso por la provincia de Cáceres.

El contrato, que cuenta con un presupuesto de licitación de 2.623.255,80 euros (IVA incluido), contempla el suministro y transporte de 100.000 toneladas de balasto para el montaje y renovación de vía en el referido tramo, que tiene una longitud aproximada de 6,8 kilómetros.

En concreto, abarca desde las labores de extracción de la piedra para la fabricación del balasto hasta su transporte, incluyendo su almacenamiento temporal en los acopios reguladores de la cantera y su carga con destino a la zona de acopio establecidas.

Nota de prensa



Nota de prensa







El balasto es la capa de material pétreo que se intercala entre la plataforma y las traviesas de la vía. Se caracteriza por su buena permeabilidad al aire y al agua, contribuyendo a mantener la capacidad para soportar las cargas sobre la vía generadas por el paso de las circulaciones ferroviarias.

Este contrato es complementario a otro recientemente licitado para el suministro y transporte de traviesas destinadas a este mismo tramo de la LAV a Extremadura.

Estos trabajos contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 9, que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad.

Financiación europea

Esta actuación va a ser financiada por la Unión Europea – NextGenerationEU.

"Una manera de hacer Europa"

Delegación de Comunicación Sur Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425